

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertado Apart. de Correos n.º 27 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONO núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Miércoles 6 de Mayo de 1936

¿Es el paro obrero efecto del progreso industrial?

II
¿Qué decir a todo esto? El hecho de la suplantación de fuerzas por la máquina es innegable; basta el dato clásico de la empresa de Kembs en el Rhin, en la que con 25 o 30 obreros economizan actualmente la mano de obra de 1.000 a 1.200 obreros empleados en las minas de carbón, en las instalaciones térmicas, etc., pero de ahí a decir que ese progreso ha sido la causa del paro es dar un salto moral expuesto al post hoc ergo propter hoc.

La expropiación de mano de obra que trae consigo toda implantación maquinista tiene sus compensaciones que podemos hoy considerar para nuestro intento bajo los dos puntos de vista siguientes:
a) La construcción, la conservación y el servicio de las máquinas exigen mucho personal y a mayor abundamiento la empresa que utiliza estas máquinas tiene que emplear nuevos trabajadores para hacer frente al aumento de producción o a la rapidez de esta última.

b) Cuando una necesidad humana se satisface ampliamente, providencialmente surge otra nueva que exige mano de obra y termina incluso por ocupar en ella mucho mayor número del que la necesidad anterior pudiera haber exigido; el ejemplo más característico en esto es el que nos da el ramo de transportes terrestres. Antes de los caminos de hierro eran suficientes en Alemania, 40.000 cocheros, lacayos, mozos de cuadra para asegurar los servicios de las diligencias; el número de ferroviarios allí mismo hoy en día es de 500.000, además de tener una cantidad considerable de obreros en talleres de construcción y otras industrias que las compañías han tenido que establecer.

Es además necesario enumerar las nuevas producciones que se han desarrollado desde que la alimentación humana ha podido ser satisfecha con menos trabajo que antes. Basta enumerar para ello el dato de que las sociedades atrasadas en las que un 90 por 100 de la mano de obra está aún absorbida en la busca de una alimentación insuficiente, en los países adelantados esta proporción ha descendido como en Francia al 40.

Peregrinación a Roma

Se ha organizado una peregrinación a Roma para asistir a la exposición mundial de prensa católica. La patrona la Junta Central de Acción Católica.

El precio de ida y vuelta desde Cerbere a Portbou es el siguiente: Primera clase 685 pesetas, segunda 495 y tercera 355.

Comprenden estos precios billetes de ferrocarril, estancia en los hoteles y manutención durante todo el viaje.

He aquí detalle de la peregrinación: Salida de Cerbere a las 10 de la tarde del 8 de Mayo. Cuatro horas de la noche en Marsella. Noche en el tren. Llegada a Ventimilla a las 7 y a Génova a las 12.

Salida de Génova a las 10'15 del domingo.

A las 13 en Pisa para salir a las 18-20.

Llegada a Roma a las 24. Estancia en Roma desde el lunes a las 8 del viernes, llegando a Ventimilla a las 20 y a Niza a las 23.

El sábado Niza y el que lo desee Mónaco y Montecarlo. Salida a las 20 y llegada a Port Bou a las 8-40 del domingo 17.

El periódico católico es luz y guía. Sin él no se puede caminar. La sociedad moderna ha acumulado tantos obstáculos en el camino, que no hay medio de salvarlos sin ese conserje leal, experimentado, que, día tras día, sin fatigarse jamás, va señalando los peligros y conoce la profundidad del abismo.
¿Qué crimen es el de los católicos que abandonan a su periódico!

En el mes de las flores

El Corazón de María nos ama como el de Jesús

La primera excelencia del Corazón de María para nosotros, después de lo que ama a Dios, es lo mucho que nos ama.

Nada más dicho en la teología mariana. La Virgen es nuestra madre, constituida en esta dignidad por disposición divina en el ara de la cruz. La Virgen ama a todos los hombres de un modo singular.

Considera la Santa Iglesia que la Virgen en el Calvario no recibió de su Divino Hijo otro encargo que el de amarnos como a hijos, y de una manera semejante a como él nos amaba, dejándonos como sustituta suya en el amor que él nos profesaba. He ahí a tu Hijo, he ahí a tus hijos; ámalos como yo los he amado.

Y en efecto, nada más íntimo en la Iglesia que la confianza universal que siempre han tenido todos los fieles en este amor. Todo cristiano, algo piadoso, oye en cierta manera decir a la Virgen: «He aquí este Corazón que tanto os ama».

Y por tanto, toda la experiencia histórica de la vida religiosa nos demuestra con sucesos innegables y multiplicados que la Virgen Santísima nos ama a todos los cristianos de una manera singularísima y maternal.

Ella, según la convicción de los cristianos, salva a los que se salvan; ella convierte a los pecadores; ella santifica a las almas heroicas; ella da la perseverancia y las buenas muertes; ella, en fin, es considerada en toda la Iglesia como la estrella de la esperanza, de la predestinación, de la salvación de los hombres.

Apenas habrá fiel niégano un poco fervoroso e instruido que no esté persuadido del intenso y maternal amor que la Virgen nos tiene a los hombres.

Por eso, así como decimos de Jesús que por el amor que nos tiene es todo corazón, porque es todo amor para nosotros; y sobre todo es amor, porque todo lo que hizo lo hizo por nuestro amor; así de la Virgen también debemos decir que es para nosotros una verdadera madre, un corazón de madre, toda ella corazón para nosotros, corazón que si mientras vivió en la tierra nos amaba, mucho más nos ama ahora que vive en el cielo atenta siempre a administrar las gracias de su Hijo en favor nuestro como madre de todos los hombres y madre de todas las gracias.

Remigio VILARIÑO.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA

SECRETARÍA — NEGOCIADO DE FOMENTO

ANUNCIO

A las trece horas del día 29 del corriente mes, termina el plazo de admisión de pliegos, para optar a la segunda subasta, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 107, correspondiente al día 4 de ayer, para contratar, la reparación de explanación y firme, de los kilómetros 1 al 4.700 del camino vecinal de VILLANUEVA DEL REY A SU ESTACION, por el tipo de 14.283,29 pesetas, cuya subasta se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Excm. Diputación, a las doce horas del siguiente día 30 del actual, admitiéndose pliegos en la Secretaría de esta Excm. Diputación, en la del Ayuntamiento de Villanueva del Rey, y en las Notarías de esta capital. Córdoba 5 de Mayo de 1936.—El Presidente, JOSÉ GUERRA LOZANO.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 4 de Mayo hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a pias. 3'50 kilo
Idem sin hueso. 5'00 »
Falda. 3'30 »
Ternera con hueso. 4'20 »
Idem sin hueso. 5'80 »
Macho. 2'80 »

Crónicas de Tierra Santa

En la peregrinación internacional a Tierra Santa, organizada por el Patronato de los Santos Lugares, toma parte el ilustre diputado por Burgos, doctor Albiñana, a cuyo cargo corre la crónica de tan interesante expedición.

La pluma erudita y atrayente del célebre escritor, autor de tantos libros rápidamente agotados, reproducirá fielmente los pormenores de tan pintoresco y emotivo viaje, para su publicación en la prensa española y extranjera.

Para que nuestros lectores puedan seguir paso a paso, como si asistieran a ella, las emociones de esta peregrinación, hemos adquirido la exclusiva de publicidad de las crónicas del doctor Albiñana, para esta provincia, que comenzaremos a publicar inmediatamente, con los obligados intervalos impuestos por la variedad de las comunicaciones.

Junta provincial de Ganaderos de Córdoba

El Mercado de Ganados que se celebrará en Córdoba con motivo de la Feria de Mayo lo será durante los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, toda vez que por ser domingo el 24, ese día dará comienzo la feria de Córdoba.

Magisterio

Ha cesado en la escuela número 8 de Peñarroya Pueblonuevo el maestro propietario don Juan Serrano Machado, por pase en virtud de permuta, al 2º departamento de La Carlota.

La Dirección general comunica el haberse concedido tres meses de licencia, para asuntos propios, a la maestra de Z-grilla (Priego), doña Dolores Granado Bontilla.

La Dirección general telegrafía lo siguiente:

«Que para acreditar haberes a los maestros comprendidos en la ley de amnistía, han de justificarse la nómina con copia de la certificación de la Audiencia, acreditativa de que les fue aplicada la misma».

Se destina a esta Sección administrativa al auxiliar de 1ª clase doña Ramona Ursan Bracerar, que sirve en Murcia.

Segundo concurso infantil de recitación poética

AVISO
La «Prueba de Recitado» (segundo llamamiento), tendrá lugar el próximo domingo 10, a las diez de la mañana, citándose para dicha fecha y hora a todos los niños inscriptos que aún no lo han efectuado, tanto a los de la capital como a los de la provincia.

ENSAYOS
Pueden acudir todos los días de doce a dos al Grupo Fernán Pérez de Oliva (calle del Buen Pastor), cuantos niños inscriptos que aún no han actuado y lo desean, para repararles la poesía elegida.

DONATIVOS
Relación de señores donantes de caramelos para la «Prueba de Recitado»:
Con 10 kilos, Zafra Polo.
Con 5 idem, Librería Luque y fábrica de caramelos Caparrós.
Con 3 idem, Casa Salado.
Con 10 cajitas surtidas, Pastelería La Mejicana.
Con 2 kilos Ultramarinos Antonio Sánchez, Camisería Fabra, señoritas Montilla, Pañerías González, F. J. de goma Lay, Relojería Rafael Rodríguez, Pastelería La Concepción, Relojería Royal, Librería Segura, Relojería Suiza, Pueyo y Compañía, Almacenes El Siglo, Cooperativa, Claudio García, Ultramarinos.
Con kilo y medio, Café La Granja.
Con un kilo, Hotel Regina, Chastang, Pastelería La Cordobesa, Ferrería Gutiérrez, Nuevo Sport, Casa Tirado, Paquetaría Muñoz, Pañerías Modernas, Miguel Ortega Ruiz, Ultramarinos, Sombrerería Rusi, Casa Navarro, Faustino Pérez, Ultramarinos, Isidoro Garrido, Ultramarinos.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Anomalías inexplicables

II (CONCLUSION)

Por el método que nos hemos propuesto seguir en este modestísimo trabajo, nos conviene rectificar el error en que incurrimos, sin duda inconscientemente, ese grupo de Patronos de Santaella al creerse facultados para imponer tributos a los de su clase, y lo que todavía es más inusitado, para considerar «Patronos» a los que no lo son.

Veamos: Es harto sabido hasta por las personas de más escasa cultura, que la denominación de «Patrono» sólo puede atribuirse al que tiene alguna relación con obreros, pues el simple propietario, por ejemplo, de un cortijo o de una casa, arrendados, ¿de quién es Patrono? ¿Sobre quién ejercerá ese ciudadano, el supuesto patronato?

Se nos ha ocurrido aclarar este concepto porque hemos visto que esa Junta de obreros y patronos, incurre en la extralimitación de disponer, como queda dicho con una libertad inaudita, del patrimonio de los que no son Patronos, o sea de los propietarios y de los Industriales. En el acta que suscribieron los Patronos y obreros concurrentes al convenio, se comprometieron los firmantes a llevar a cabo lo pactado, pero este convenio, repetimos, que tenía la condición jurídica, de particular y voluntario, lo hicieron extensivo y aplicable a los poseedores de fincas en el término municipal, sin ser vecinos del mismo, para asegurar la mayor cuantía de esas exacciones, declaradas obligatorias para todos (base 9ª) con la expresa advertencia de que «su incumplimiento será sancionado con arreglo a las disposiciones legales».

Ignoramos los textos de nuestras Leyes, que puedan invocarse para conminar a los ciudadanos, con esas correcciones, como no sea que para encontrarlos acudan a la legislación pasada.

No es posible que se produzca un contrasentido más evidente, ni una arbitrariedad más manifiesta, que un convenio sólo forzoso para los que lo han hecho se intente imponer a los que no han tenido la menor intervención.

Hemos visto que en algunos pueblos en que los propietarios han resistido su sometimiento a estas humillantes demasías, han sido detenidos y encarcelados por los Alcaldes, pretendiendo que se habían cometido desacatos o desobediencias, y aunque la autoridad protectora y celosa del Gobernador, se ha apresurado a remediar tales entuertos, desautorizando erérgicamente tan punibles excesos, es lo cierto que se han inferido vejámenes y vejámenes a ciudadanos que han tratado simplemente de defenderse contra esos insperados ataques y desenfrenadas persecuciones.

En otros pueblos es notorio que firmado esos pactos, determinados vecinos contra su voluntad, por haber sido coaccionados con la amenaza de que se diría a los obreros que los que se opusieran, eran los culpables de los conflictos y de sus consecuencias.

Para la ejecución de los acuerdos adoptados en esa forma, el Alcalde dirige por conducto oficial, cédulas conminatorias a los contribuyentes notificándoles que la Junta de Patronos y Obreros ha confeccionado el reparto especial para conjurar el paro en cuyo documento «se ha comprendido al interesado (con tal cantidad, la que se le asigna) que debe hacer efectiva en el plazo de diez días».

Los hechos que ligeramente quedan relacionados, demuestran que ha llegado el momento que los contribuyentes rechacen con vigorosa energía, el dogal que se les pone al cuello y se decidan a ejercitar individual o colectivamente los recursos de defensa para que les faculten las leyes a fin de poner el veto de una vez a las abusivas extralimitaciones que pacientemente vienen tolerando; y para convencerse de la justicia de esta demanda, basterá con que fijen nuestros lectores su atención en las siguientes consideraciones:

1.ª La Constitución de la República llama de (p r i n c i p a l) democráticamente de trabajadores (sin trabajo) proclamar a en su artículo 2.º que todos los españoles son iguales ante la Ley, lo que significa que la República es

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba; hurto, contra Francisco Delgado Vázquez. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Colina.

Córdoba; imprudencia, contra Miguel Jiménez Gómez Defensores, señores Guerrero García y Castañera.

Sección segunda.—Cabra; estafa, contra Juan María Vinero. Defensor, señor Espina; procurador, Sr. Baena.

Fuente Obejuna; lesiones, contra José Toval Castilla. Defensor, señor Espina; procurador, Sr. La Cerda.

para todos los ciudadanos y es claro que aceptando esta lógica teoría venimos a la conclusión de que las leyes del país deben cumplirse sin excepción todos los españoles.

2.ª El reparto acordado por unos ciudadanos que se titulan patronos y obreros y que lo serán seguramente, descubre y demuestra una arbitrariedad evidente y aunque en ese pacto se anuncian sanciones contra los contribuyentes, esta amenaza resulta tan inocente, como ineficaz y pueril, porque el artículo 115 de la Constitución, por no citar otros textos más terminantes, declara «que nadie está obligado a pagar contribuciones que no estén votadas por las Cortes».

3.ª No necesitaremos esforzarnos para demostrar que el acto que denunciamos constituye por lo menos un intento de exacción ilegal, contra el que cualquier ciudadano aunque no sea interesado puede pedir su nulidad a las autoridades administrativas y hasta querrelarse ante los Juzgados de Instrucción y ante la Fiscalía de la Audiencia provincial.

4.ª Y por último, que como las exacciones acordadas por un grupo de patronos y obreros de Santaella afectan a la riqueza rústica, a la industrial y a la propiedad urbana, es de suponer y esperar que las Cámaras Agrícola, de Comercio y Urbana, al conocer tales extralimitaciones produzcan sus protestas, cumpliendo los deberes peculiares que aconsejan la creación de aquellos organismos oficiales, de cuyas respectivas Agrupaciones forman parte obligatoriamente todos los ciudadanos que dedican sus actividades a esos ramos de la riqueza nacional.

VARPISO

Peñarroya

BODA

Ante el altar de la Inmaculada, adornado con profusión de luces y flores, contrajo matrimonio el día 30 del próximo pasado Abril, la gentil señorita Aquilina Mohedano Sánchez, con el inteligente geómetra de la Sociedad Minera y Metalúrgica D. Cristino Haba Juárez, siendo bendecida la unión por nuestro digno párroco señor Ramírez, y apadrinada por don Blas y la señorita Elisa Haba Juárez, hermanos del contrayente, actuando de testigos don Francisco Gómez Borreguero y don Francisco Gómez Gallego.

La numerosa y selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada con abundante refresco en los salones del casino de Acción Popular, y la suculenta comida fué servida por la fonda de Francisco Fernández, con el esmero y pulcritud que esta acreditada casa sabe hacerlo, máxime cuando al que paga no le duelen prendas, como sucede a los señores Mohedano y Haba.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades y sinceras enhorabuena, a las que unimos la nuestra que hacemos extensiva a ambas distinguidas familias, con cuya amistad nos honramos.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven señora doña María de los Angeles Cabezas Anula, digna esposa del competente industrial don Jesús Romero García. Enhorabuena a los padres y abnegados.

CORRESPONSAL

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante El un Rosario por España. Dios te oirá!

El militante

IV
El militante es un abnegado. Una misión tal no puede ser persiguida sino por abnegados, por hombres que se sacrifican a sí mismos al servicio de los demás.

El egoísmo es el obstáculo esencial a la obra del militante; la generosidad, la palanca indispensable.

No son verdaderos militantes sino los que saben renunciar a sí mismos para mejor servir, sacrificarse para actuar continuamente, reemplazando sin cesar los mismos monótonos esfuerzos para atraer, convencer, educar, arrastrar.

La abnegación es una cualidad indispensable al militante, y no una abnegación pasajera, sino constante, que perdura, que no se retracta jamás.
J. A.

Se' emnes cultos a San Rafael

En la Iglesia del Juramento se celebrarán solemnes cultos a nuestro ínclito custodio San Rafael, desde el día 7 al día 16 inclusive.

Estos cultos consistirán en Jubileo, octavario y novena.

JUBILEO

El jubileo de las cuarenta horas estará en esta iglesia los días 7 al 16 ambos inclusive.

OCTAVARIO

El octavario consiste en una misa solemne que comienza a las diez de la mañana los días del 7 al 14.

Concurrirán las siguientes corporaciones:
Día 7. El Excmo. Cabildo Catedral, y predicará el M. I. Sr. D. Tobias Vargas, canónigo penitenciario.

Día 8. La Hermandad de San Rafael, y predica don Alfonso Hidalgo, cca. jator de la parroquia de San Andrés.

Día 9. La Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos de esta capital, y predica don José Molina Moreno, rector de la de Santiago.

Día 10. Los Ilustres colegios de Médicos y Farmacéuticos, y predica el R. P. Saturnino de la Purificación, superior de la residencia de Trinitarios de esta capital.

Día 11. El Ilustre colegio de Notarios de esta capital, y predica el muy ilustre señor canónigo don Mariano Ruiz Calero.

Día 12. La Hermandad de los Santos Mártires, y predica don Juan Jaén Abril, párroco de la de San Pedro.

Día 13. La Hermandad de Labradores.

Día 14. Una familia devota, fiesta llana, a las ocho, estas dos últimas sin sermón.

NOVENA

Desde el 7 al 15 se verificará la devota novena al Santo Arcángel, dando principio media hora después de oraciones ante la divina presencia de Jesús Sacramentado. Se rezará el Santo Rosario, Letanía, Lectura propia del acto, cánticos de las tradicionales excelencias y reserva solemne.

ADEMÁS

El día 7, a las ocho de su mañana, se celebrará la misa de comunión general, y a las cinco de la tarde, se tendrá el piadoso ejercicio mensual a intención de don José Cañizero y hermana, en sufragio de las almas de sus padres y hermana.

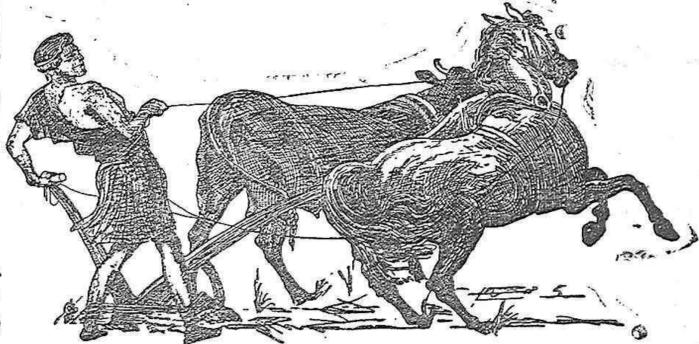
El Excmo. Sr. Obispo concederá indulgencias por la asistencia a estos cultos.

RELACION

de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 3 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales. Suma anterior 19.357 03 pesetas. Importe líquido de lo recaudado en el Gobierno civil, 2.709 75 pesetas; profesorado del grupo escolar Lucaño, 25.
Suma y sigue, 22.091 78 pesetas.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-8-1-1

NOTAS AGRICOLAS



TECNICA AGRICOLA

Tuberculosis del olivo

La tuberculosis del olivo es una enfermedad producida por una bacteria que vive en la savia del árbol.

Los primeros síntomas que ponen de manifiesto la aparición de dicha enfermedad son unas verrugas o abultamientos duros y agrietados que aparecen en las ramas.

Los olivos atacados experimentan una debilitación que impide que los frutos maduren. Más tarde las ramas llegan a secarse.

Cuando empiezan a notarse los primeros síntomas de esta enfermedad debe combatirse rápidamente porque una vez arraigada no se la puede curar por no conocerse todavía ningún medio eficaz.

Para preservarse de ella debe evitarse la recolección a voleo por producir heridas en la planta ya que la bacteria productora de la tuberculosis se transmite por dichas heridas.

Las ramas que estén atacadas no se emplearán nunca para estacas o lagertos, porque obtendríamos plantas enfermas.

Las verrugas o tumores, así como las ramas enfermas deben ser cortadas y desinfectadas con sulfato de hierro al 50 por 100, cubriendo después la herida con una masa cuya fórmula es la siguiente:

- Cera virgen . . . 500 gramos
- Vaselina 500 "
- Sebo 50 "

Para prepararla se funde la cera y se mezcla después con la vaselina y más tarde con el sebo. Se amasa hasta obtener una masa uniforme. Se aplica con una brocha teniendo la parte al baño de María.

JULIO ALGORA.

HÓJAS CAIDAS...

PASEOS SIN HIERBAS

Uno de los medios que posee el jardinero para acrecentar la belleza del jardín son los paseos.

Lo mismo en el jardín estilo inglés, que en el francés y aún en el italiano, no se admite otro piso en los paseos o andadores que el de arena o gravilla. Pero estos deben de mantenerse limpios de hierbas.

Para destruir las hay un procedimiento que consiste en procurarse sal desnaturalizada, de la que emplean los cortadores, que generalmente la tiran después de haberse servido de ella o la ceden por muy poco dinero.

Echase esta sal por los paseos infectados durante tiempo húmedo o lluvioso o regando abundantemente y en diez días habrá desaparecido todo rastro de hierba, por toda una estación.

Para evitar las hierbas y el polvo (dos enemigos terribles de los jardines), este último engendrador del barro en cuanto llueve (enemigo molesto de los humanos), hay que dotar a los paseos, caminos y sendas de un pavimento transitable, es decir que se seque pronto. Para ello lo más acertado es cubrirlos de una capa muy espesa de ceniza de carbón, sobre la cual se echa un poco de arena.

La ceniza, además de la ventaja de no dejar que arraiguen las malas hierbas, es porosa, absorbiendo la humedad de la tierra y resulta el procedimiento económico en los lugares donde la arena es cara.

EMILIO OSTALÉ TUDELA
Perito Agrícola

IMAGENES DE OLOT

Modelos especiales para esta casa. Surtidos completos de encajes para altares y albas.

Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y de más artículos religiosos, surtido completo



CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

Interesantes aportaciones a la riqueza ganadera española

Nos referimos a la nueva forrajera Pasto del Sudán, de reciente introducción en el suelo hispano por la revista agrícola barcelonesa «El Cultivador Moderno».

Ofrece esta forrajera, entre sus muchas ventajas, la de reunir la inestimable condición de ser muy resistente a la sequía y a los climas ardorosos, lo que facilita extraordinariamente intensificar las crías y alimentación de ganados aun en las regiones de escasas lluvias y en las de sequano que disponen de aguas insuficientes para dedicar las tierras al cultivo de otros forrajes, como alfalfa y similares.

La particularidad que presenta el Pasto del Sudán de dar forrajes abundantes y nutritivos en los secanos, permitiendo con ello implantar la explotación de ganados en circunstancias que sin el recurso de esta gramínea africana se hacen imposibles o por lo menos muy dificultosas, pone de relieve el extraordinario valor que tiene, sobre todo donde las condiciones hidroclimáticas constituyen el obstáculo casi invencible o muy difícil para hacer que prosperen con éxito las empresas e iniciativas de carácter zootécnico.

Es por las especiales y sobresalientes aptitudes que caracterizan el Pasto del Sudán, de desarrollarse potente y crecer al agricultor ganadero hierbas abundantes, el motivo por el que cabe sintetizar en una sola expresión la prodigalidad de las producciones y que se le designe con el nombre de alfalfa de los secanos, calificación acertada que se ajusta a la realidad en lo que tiene de similar a ésta por sus altos rendimientos. Es, por lo tanto, equivalente el calificativo que a la alfalfa se le asigna como la reina de los forrajes de riego, cabe hacerlo con el Pasto del Sudán, como forrajera de las tierras secas.

La mayoría de países de climas templados, son aptos para el cultivo del Pasto del Sudán. Debido a su precocidad, aún en las regiones algo frías, produce, si bien no tanto como en las zonas templadas y cálidas.

Las heladas fuertes contrarían a esta planta, lo que aconseja hacer las siembras cuando aquellas no son de temer.

El Pasto del Sudán, por ser muy rústico, no exige labores esmeradas en la preparación del suelo. Basta removerlo con un paso de arado, conviniendo efectuar esta labor con alguna anticipación al otoño, pasando después de esparcida la semilla, una tabla o una rastra de discos y, a falta de ésta, dando una aradura cruzada.

La mejor época de efectuar las siembras es la primavera, pasado el período de las heladas. Pueden hacerse las siembras a voleo, en cuyo caso se emplean de 18 a 20 kilos de semilla por hectárea. Si la siembra se hace en líneas, puede hacerse usando las sembradoras de trigo.

Repartida la semilla, conviene taparla bien para que no sea pasto de los pájaros. Pasando una rastra o rastreando el sembrado con rinitis, esta labor queda facilitada. La semilla no debe quedar enterrada a mayor profundidad de cinco centímetros.

Las siembras del Pasto del Sudán no requieren otros cuidados, pues se defienden solas contra las hierbas adventicias, ahogándolas con su follaje exuberante.

Recolección.— Se echarán a los campos de esta forrajera los animales o se cortará según se desee, cuando empiecen a asomar las panojas. Enseguila refoña maculando con fuerza y cuando tienen el diez por ciento espigado, se puede cortar o pastar de nuevo, lo que sucede al mes y medio, según sean los años más o menos fa-

vorables. Si la hierba del Pasto del Sudán se quiere heneificar, se opera como si fuera alfalfa. Esta heno es muy sabroso, comiéndolo con avidez los animales.

En esta forma pueden obtenerse tres, cuatro y hasta cinco cortes en años propicios.

Recordamos que el promedio de los cortes es de cada uno, por hectárea, a 38 toneladas, con una producción de cerca de 200 toneladas en cinco cortes, producciones que corresponden a 48 toneladas de heno, correspondientes a unas diez toneladas de heno por corte, según los años.

El valor forrajero del Pasto del Sudán, es el de las buenas forrajes. Conlleva bastante proteína y las materias minerales de más valor para la formación de carne y de hueso.

Resumiendo las particularidades de esta gramínea forrajera de los secanos, demos el extracto de las características que la distinguen, según el Laboratorio Botánico Argentino.

Pasto del Sudán.—Planta forrajera de buena calidad, rústica, vigorosa y vóz ni invasora; forma matas de varios tallos o culmos; sus raíces son finas y numerosas. Las cañas alcanzan de 1.50 a 2 metros de altura y más; son de grosor mediano cuando la sementera es densa o tupida y adquieren hasta un centímetro de diámetro y más, si vegetan aisladas; los falsos frutos, vulgarmente semillas, son de cinco a seis milímetros y medio con las semillas verdaderas o carposis de color amarillento, claro. En clima templado cálido dura más de un año, sin ser vivaz, en clima templado es anual.

Siembra.—Se siembra en líneas o a voleo en cantidades variables entre 25 y 20 kilos por hectárea desde principios de primavera, según la latitud; vegeta rápidamente; suministra tres, cuatro y más cortes al año. Resiste el pastoreo. La composición del forraje es buena y el valor alimenticio elevado.

Para terminar, solo diremos que en España, debido a la feliz iniciativa de la revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», se ha iniciado ya su siembra con éxito espigado y que la coincidencia de apreciaciones sobre el valor del Pasto del Sudán en todos los países que lo han adoptado definitivamente nos mueve a recomendar a los agricultores españoles que intensifiquen el cultivo por tener la convicción de que puede ser altamente propicio para el mejoramiento y prosperidad de la agricultura y de la ganadería nacionales.

R. DE MÁS SOLANES.

Granos sueltos

La pulpa seca de las manzanas, producto resultante de la extracción del zumo para la sidra, contiene nitrógeno y potasa. Mezclada con cal para neutralizar su acidez se emplea como abono, principalmente en las praderas.

Las deyecciones humanas constituyen un excelente abono. Las de cada persona, anualmente, equivalen a 110 kilogramos de estiércol normal.

Nueve personas bastan para estercolar una hectárea de tierra con la eficacia de 10 000 kilos de estiércol

Por lo tanto, los 25 millones de españoles producen anualmente la cantidad de 12 162 500 toneladas de excrementos que se emplean los constituirían una gran riqueza.

Los nitratos deben emplearse en primavera, o sea, cuando las plantas están en condiciones de asimilarlos; porque como no son retenidos por la tierra, son arrastrados por las aguas a capas profundas y no son aprovechados.

DON REMO LACHA.

Espiel

FIESTA DEL LIBRO

Organizada por el Consejo Local y señores profesores de 1.ª Enseñanza de esta localidad, se celebró el día 23 del pasado la «Fiesta del Libro».

A las once de la mañana llegaron los niños de las escuelas nacionales con sus respectivos maestros al paseo de Ramón y Cajal.

Acto seguido hicieron uso de la palabra los señores siguientes: Don José Alcalde, presidente del consejo; don Angel Godoy, maestro; don José Sereno, don Ernesto Ruiz y por último lee unas cartillas el señor Peñalver, todos los oradores fueron muy

aplaudidos y felicitados por el numeroso público que concurrió a la fiesta.

Después se repartieron libros y caramelos a los pequeños escolares que mercharon contentísimos a sus casas y deseando llegase la tarde para continuar tan simpática fiesta, en el local Cinema.

A las tres de la tarde y en dicho local concurrieron todos los niños donde después de saludar a las autoridades, recitaron poesías, todos estuvieron muy contentos y merecieron los aplausos del público, que aplaudido, ocupaba el salón.

Una niña leyó unas cuartillas dedicadas a Gabriel y Galán, recitando el más emocionante de sus versos «El embargo».

Después y como de canso proyectaron unas películas de «dibujos».

En los entretectos unos grupos de niños y niñas dirigidos por las profesoras y acompañados al piano por la maestra de primeros cantaron los coros de: «Caperucita encarnada», «El campesino alegre», «Meciendo a mi mucheca», «Los saltimbanquis» y la «Ronda de las falditas». Todos fueron del agrado del público que aplaudía sin cesar y no se cansaba de elogiar a las maestras. Las niñas iban monísimas con los trajes adecuados al canto, sigue el cine y por último son obsequiados con una selecta merienda.

Lo mismo el Consejo Local que los profesores fueron felicísimos y obsequiados en el Casino La Igualdad.

CORRESPONSAL.

De Sociedad

Mañana son los días de don Rafael Sández Caballero.

—Marchó a pasar una temporada en Villaviciosa, con su hijo don Manuel, doña Concepción Pedraza viuda de Caballero.

—Ayer tarde contrajo matrimonio en Sevilla la encantadora señorita Petra León Adorno, con el joven abogado don Ignacio Cañal Gómez Imz. Entre los testigos figuró su hermano don Manuel, convecino nuestro, que con tal objeto se trasladó a la capital vecina.

Nuestro cordial parabien a la feliz pareja.

↑ Ha entregado su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, el presbítero don Martín de Lara Benítez.

Desempeñó varios cargos en distintos pueblos de la diócesis, últimamente fué párroco de una aldea de Fuente Obejuna y de allí vino a Córdoba como coadjutor de Santiago y capellán de la Fuensanta.

Dejó este cargo por imposibilidad física, contaba 70 años de edad y fué capellán de la Fuensanta desde 1920. Descanse en paz su alma.

Su funeral se celebrará mañana a las cinco, en la parroquia de Santiago. Reciba su apreciable familia nuestro pésame.

Felisa Montilla
Auxiliar de Medicina y Cirugía
CALLE MALAGA, 11.—Teléf. 13-47
CORDOBA

Noticias

RE URSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el Letrado don Rafael Gavilán Bravo, en nombre de don Francisco Morafes Delgado, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial, fecha 30 de Septiembre de 1935, por el que desestima la reclamación formulada por el recurrente contra el fallo dictado por la Alcaldía de Puente Genil en expediente por el concepto de Pesas y Medidas.

CARTEROS

Se ha creado una plaza de ayudante del cartero rural de Carcabuey, con la obligación de prestar dos horas diarias de servicio, con la retribución de 365 pesetas anuales.

Item un servicio de peatón de Doña Mencía a su estación férrea, con obligación de verificar dos expediciones diarias redondas para cambiar con los ambulantes que pasan por dicha estación férrea (1.500 kilómetros en un solo sentido por cada viaje; en total, 3 kilómetros de recorrido al día), con la retribución de 500 pesetas anuales.

Se ha suprimido el peatón de Zuhe-

ros a Doña Mencía y estación férrea de Doña Mencía, con la retribución de 1 200 pesetas anuales.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 7 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República 2)

Tema: «La expansión de las amigdalas»; su técnica con el nuevo instrumental del Dr. Romaguera», por el Dr. Romaguera.

DENUNCIA

José Priego Rodríguez denuncia a Manuel Moreno Chacón por negarse a abonarle 16 pesetas.

BRAVIA

Ha sido detenida Rosario González Moreno, de 52 años, que en la Corredera enseñó una pistola para matar a su marido.

TRASLADOS

Se decreta el del cartero urbano de primera clase, con el haber anual de 3 500 pesetas, don José Pérez Castilla, de la Subalterna de Puente Genil a la Principal de Madrid, y el ídem ídem, de tercera clase, con el haber anual de 2 500 pesetas, don Alfonso Gaitán Poblete, de la Subalterna de Fuentes de Andalucía a la Principal de Córdoba.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 11 de Mayo, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

AMENAZAS

Ha sido detenido Pedro Rodríguez Nieto, por agredir y amenazar a don Pedro Sendra Jurado y don Benito Sendra Cerezo, arrendatarios del cortijo «Alamillo».

PEATON

Creada en esta provincia una plaza de peatón de Doña Mencía a su estación férrea, dotada con el haber anual de 500 pesetas y al objeto de que el servicio no sufra interrupción, ha sido nombrado con esta fecha para el desempeño interino del mencionado cargo don Angel Luque Suárez.

ARROLLADO

En la plaza de Colón fué arrollado por el automóvil 1.801, conducido por Martín Martínez García, el niño de 9 años José Sánchez Ontiveros, produciéndole erosiones en la rodilla derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

INSOLENTE

El gitano Manuel Calvillo Corés fué detenido en la plaza de Alhordiga por escándalo e insolentarse con los guardias.

INAUGURACION

Mañana día 7 se inaugurará un establecimiento de venta al público de vinos finos, coñac y anisados.

El nuevo depósito es propiedad del acreditado industrial señor López de la Manzanara. Calle de Málaga esquina a la de Manuel Sandoval.

Gobierno Civil

El Gobernador civil dijo a los periodistas que resuelto el conflicto de los mozos de carga y descarga, ya circulan los trenes con regularidad.

Respecto a huelgas, hoy celebraría una reunión con patronos de Hornachuelos y tiene citados a otros, que están ausentes de la provincia, para el viernes.

En Carcabuey no se cumple el pacto y va a tener necesidad de aplicar la ley de orden público.

Ayuntamiento

Los vecinos del barrio del Marzabal han dirigido a la Alcaldía un escrito en el que piden que para evitar los daños que causa el desbordamiento del Arroyo de las Piedras se dedique lo recaudado en la suscripción por los damnificados a canalizar dicho arroyo, alejando así todo peligro futuro de inundaciones.

Que trabajen con preferencia en esas obras los damnificados y que los gastos de material se satisfagan de los fondos de la décima de la contribución.

Notas de la provincia

SUICIDIO

En Villaviciosa, en la casa número 13 calle Canalejas, se ahorcó con una cuerda Francisco Ortiz León, de 46 años.

¿Va Vd. a sembrar algodón?

Debe conocer el último modelo de la máquina sembradora, cultivadora de algodón, que fabrican los

Talleres Martorell, Ollerías. Teléfono 1695



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente-regenerador de la sangre; tónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de los tejidos para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarrases difíciles y durante la lactancia

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel. Pídesse en farmacias.

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS
LAS FOTOS MAS MODERNAS

Málaga, 11 Teléf. 13-47 CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	71'25
Cuatro por 100 amortizable.	83'00
Cinco por 100 amortizable.	89'35
Cédulas hipotecarias 4 por 100	89'00
Id. id. 5 por 100	91'50
Id. id. 6 por 100	101'50
Banco de España.	445'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	38'55
Dólares.	7'37
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	95'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	96'25
Id. id. serie B.	96'25
Id. id. serie C.	86'25

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Decreto creando el museo de armas y tapices.

Disponiendo que el ministro de Marina podrá cambiar de destino o declarar disponibles forzoso a los generales, jefes, oficiales y auxiliares de la armada y cubrir interinamente los destinos de plantilla.

Estado

El ministro de Estado ha recibido hoy la visita de los embajadores de los Estados Unidos, de la república Argentina, y de Italia y el ministro de Bolivia.

Azaña

Una comisión de mujeres republicanas visitó a Azaña para entregarle un cuadro hecho con su retrato, por un grupo de presos del penal de San Miguel de los Reyes.

También visitó al presidente del Consejo el embajador de Lisboa, acompañado del Sr. Méndez Calzado, personalidad relevante de la república Argentina.

También le visitaron el ex ministro don Amós Salvador, el cónsul de España en Génova y el teniente coronel jefe de tren Sr. López Haro.

Largo Caballero

Largo Caballero decía esta tarde en los pasillos que era imposible una coalición gubernamental republicano-socialista.

El partido republicano es el que tiene que cumplir el pacto.

Por eso los socialistas no fijaron el número de actas.

Cuando se agoten los republicanos tendrán que dejar paso a los socialistas para que estos gobiernen y desarrollen el programa socialista siendo apoyados por los republicanos.

Se le hizo observar las dificultades que esto ofrece y contestó:

—Entonces no queda más recurso que disolver la Cámara.

Auxiliar

De conformidad con la propuesta hecha por el claustro de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Córdoba en disposición que hoy publica la «Gaceta», se nombra a doña Carmen Guerra Sanmartín, auxiliar de la asignatura de Gramática Castellana y la de Caligrafía, con dos mil pesetas anuales.

Cara y cruz

Cuenca.—Los datos oficiales últimos son: López Malo, 58.417; Laso, 54.694; Cubertorell, 51.853; Mendizábal, 53.499; Casanova, 40.171; Grosalvez, 40.509; Golcochea, 39.783; Primo de Rivera, 38.259. Faltan datos de 45 pueblos.

De la Oficina Electoral de Derechas: Primo de Rivera, 43.114; Golcochea, 40.064; Casanova, 42.115; Grosalvez, 41.615; López Malo, 39.614; Laso, 38.716; Cubertorell, 38.002; Mendizábal, 32.120. Faltan datos de 81 pueblos.

Una huelga

Hace unos días se notó que parte del Café Nacional se encontraba cerrada, la más inmediata al hotel, y esto se debía a que los camareros habían declarado la huelga por pedir que se les despidieran dos camareros fascistas, a lo que se niega la empresa.

Ha circulado el rumor de que la empresa del Hotel Nacional cerrará antes de ceder a las exigencias de sus obreros.

Hay no ha abierto sus puertas.

Expediente

Ha sido entregado a la autoridad judicial el expediente instruido con motivo de irregularidades descubiertas en el empleo de los fondos de los jurados mixtos.

Declaraciones

En el sumario sobre supuesto complot contra Azaña, han declarado el capitán Sanlago y el comandante Escobar y seis agentes de vigilancia.

Los tradicionalistas

La minoría tradicionalista se ha reunido hoy y después ha facilitado una nota que dice:

Examinaron las presentes circunstancias y reconociendo la ineficacia que es mayor cada día, como lo es el arbitrario modo de actuar imperiosamente la mayoría del parlamento, negando todos los derechos a quienes no pertenecen a sus filas.

Eso no obstante proseguiremos nuestro labor: tanto en el salón como en las comisiones, poniendo en todo nuestro máximo esfuerzo mientras quede un resto de posible convivencia.

En cuanto a la elección de presidente de la república se convino por unanimidad abstenerse en la votación.

Se designó secretario de la minoría al diputado por Burgos, don José María Valiente.

Reunión

A las 4.30 de la tarde se ha reunido en una sección del Congreso, el comité central del frente popular y una representación del partido comunista.

Bombas

Se ha sabido que esta madrugada, a última hora, unos transeúntes, descubrieron en un bañicillo del piso bajo de la casa número 8 de la calle Castillos, domicilio del abogado don Manuel Feltré, un bulto que estimaron sospechoso.

Avistada una pareja de guardias de seguridad, se personó en aquel sitio y examinado el bulto, se vio que contenía dos bombas, con esta inscripción: Para el señor cura párroco.

Como en una casa próxima habita el señor párroco de Santa Bárbara, se supone que se trata de un atentado contra dicho sacerdote.

Autos

El juez especial que entiende en el sumario por el supuesto complot contra Azaña, ha dictado auto de procesamiento contra todos los detenidos, incluso el abogado Sr. Pardo Reina.

Domingo

El ministro de Instrucción asistió esta mañana a la inauguración en el Museo de Arte Moderno, de la exposición de estampas japonesas.

Después al regresar al ministerio, recibió varias visitas y nos dijo que se ocupa en la sustitución de la enseñanza religiosa en algunas provincias.

También prepara subvenciones para la construcción de edificios escolares.

El T. de Garantías

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías y continuó el examen de las actas de compromisorio que aún no había aprobado.

Aprobó sin protesta las de Cádiz, Cuenca, Burgos y Santa Cruz de Tenerife.

Desestimó las protestas y confirmó las proclamaciones de Castellón, Ciudad Real, Granada y Navarra.

Respecto a Sevilla se confirma la proclamación hecha por la Junta provincial del censo y se desestima por no poder aceptarse, la renuncia formulada por un compromisorio elegido, cuyo lugar querían se cubriese por el que le sigue en número de votos.

Se amplió el debate en el caso de Asturias.

Se aprobaron las actas de aquella provincia, pero rebajando 810 votos, por irregularidades claras y palpables de algunos lugares.

Bujada defendió su ponencia, en la que sostenía que estaban limpias todas las actas y negaba que existieran las irregularidades por los demás reconocidas.

Interrogado el secretario del Tribunal de garantías, dijo que ya habían comenzado a recoger sus actas aprobadas, muchos compromisorios. Ignoraba cuando volvería a reunirse el Tribunal.

Proyecto

La «Gaceta» de hoy publica una disposición aprobando el proyecto del arquitecto don Francisco Javier de Luque, para sustituir la techumbre actual del Museo de Bellas Artes de Córdoba, por otra de hierro y cemento, por el importe de 14.950'08 pesetas.

Las obras se harán por administración.

Huelgas generales

Cádiz.—Se ha declarado hoy el paro general.

Solo han abierto las lecherías. No se han publicado periódicos. Una pastelería de la calle Cristóbal Colón fué asaltada.

Valladolid.—Se ha declarado la huelga general. Los huelguistas dicen que protestan contra determinadas autoridades de esta población.

Una comisión

Jiménez Asúa ha citado a los jefes de las minorías para designar a diez diputados que acompañen al jefe del Estado, desde su domicilio al Parlamento para el acto de la promesa.

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «La lotería del amor».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—González Marín.

CINE CORDOBA.—Cine. «El rey soldado».

Barcelona

Desmentido

Ha circulado en esta la noticia de la retirada de la política del señor Gil Robles.

Acción Catalana lo ha desmentido. En este hecho no hay de cierto otra cosa que las manifestaciones que ayer hizo Gil Robles.

Miscelanea

La vuelta a España

Cáceres.—Segunda etapa de la vuelta a España.

Los ciclistas han hecho el recorrido Salamanca-Cáceres.

Han llegado heridos Acosta, Capella y Cañardó.

Llegó el primero Gustavo Delour que hizo el recorrido en 6 horas, 58 minutos y 46 segundos.

Después con bastante diferencia llegó un grupo formado por ciclistas españoles y extranjeros.

Contra España

A LO DECLARA DENCÁS

Sabíamos todos en España que lo ocurrido el día 6 de Octubre fué un acto contra nuestra madre España, pero todavía gentes que desconocen lo que significa y es patriotismo, y lo negaban.

Pero ayer... A las cinco de la tarde se reunió el parlamento catalán y explicó el señor Simó Bofarull una interpelación sobre los sucesos revolucionarios del 6 de Octubre de 1934.

Afirmó que lo ocurrido el 6 de Octubre fué un movimiento vergonzoso, hecho por el Gobierno de la Generalidad.

A continuación interviene Dencás, que relata minuciosamente el encargo que se le dió de preparar la guerra contra España y los tratos para comprar armas, en que intervino Prieto, y luego expone los planes de los militares afectos, que estimaban que con 4.000 hombres podrían tener a raya al Ejército español.

Companys hace signos negativos, pero Dencás insiste enérgicamente, diciendo que era la guerra contra España. Sigue dando detalles de todos los sucesos, hasta que Companys ordenó la rendición.

Su discurso, que causó gran sensación, duró dos horas y media, y en diversas ocasiones hubo gran revuelo en las tribunas.

Las Cortes

La sesión de ayer

Guerra del Rio protestó contra la afirmación de un socialista sobre el nombramiento de delegado del trabajo hecho en favor de un cochero de Lerroux.

Dice que eso es falso.

Esto origina la intervención del ce-dista Pavón, que está muy acertado López Golcochea al decir a Salmón, seria y duramente.

Gil Robles interviene exigiendo que hoy mismo se discuta el asunto.

Bermúdez Cañete expone con acierto y fortuna la lamentable situación económica presentada.

Jiménez Asúa no era partidario de que se hablase de los disturbios del lunes, pero una gestión de los diputados monárquicos logró que el ministro de la Gobernación aceptase, para las ocho de la noche de hoy una pregunta que sobre esos hechos le hará el conde de Gamazo.

La sesión de ayer resultó movida y agria de tonos.

La sesión de hoy

Preside Jiménez Asúa.

Se aprueba el acta.

Después se aprueban varios dictámenes que ya lo fueron ayer, como son las normas para los recursos contra sentencias de los jurados mixtos; prórroga para la construcción de casas baratas; pensiones a las familias de varios guardias del cuerpo de prisiones y del magistrado Sr. Piregal.

Continúa el debate originado por la interpelación Bermúdez Cañete, sobre cuestiones agrarias.

Valera dice que él no es tan pesimista en las cuestiones del campo, como algunos de los oradores que le han precedido.

Aboga por la nacionalización del suelo.

El problema del campo no lo ha creado la república, sino que le ha prestado atención.

Las clases conservadoras deben

prestarle más sacrificio en cuanto que es más crítica la situación pública.

Bermúdez Cañete reitera su tesis ya conocida, siendo interrumpido frecuentemente por los socialistas. Sigue la sesión.

La guerra italo-etiope

La entrada en Addis Abeba

Addis Abeba.—La entrada de las fuerzas italianas en Addis Abeba fué precedida por la de los ascaris.

Estos entraron en la población primero y después se pusieron en contacto con las fuerzas del general Badoglio y enseguida se puso en marcha la columna de este, siendo los primeros en entrar dicho general y el subsecretario de colonias.

Los indígenas etíopes al pasar frente a la legación británica presentaron las armas.

Badoglio dirigió a los ciudadanos una breve alocución.

Ha instalado su despacho en la legación italiana.

Júbilo

Roma.—Continúa en todo el país el júbilo producido por la toma de Addis Abeba y se comentan las palabras de Mussolini declarando que «Etiopia es italiana».

Hacienda

Se dispone se reintegre a esta Delegación, doña Mercedes Jiménez Urrutia que estaba agregada a la Dirección General de Seguridad.

Pagos para mañana

Don José Muñoz Arroyo, don Crisanto Díez, don José Montero Sánchez, don Francisco Jiménez Baena, don Leopoldo Romero, Presidente de la Audiencia, don Juan Ponce de León, don Francisco Fernández García, don Aurelio Villalón, don Angel Santoril, don José Ariza Rodríguez, Ingeniero del Servicio Agronómico, don Carlos de Pablo Blanco, Administrador de Correos, don Luis Serrano, don Francisco Muñoz de la Vega y don Manuel Navarro.

Cabra

Al hacer ayer un extracto del programa del festival que «Los amigos de D. Juan Valera» celebrarán el día 10 en esta ciudad, olvidamos decir que en los intermedios actuará el Centro Filarmónico Egabrense, dirigido por el señor Moral León y que don José Arjona López, director del Instituto de Lucena, tendrá el discurso final del acto.

Delegación del Trabajo

EL INTERNADO MERCANTIL

En la «Gaceta» del día 1 de Mayo corriente, aparece un Decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, prohibiendo los internados en los establecimientos mercantiles el cual copiado a la letra dice así:

«Primero: Queda abolido el régimen de internado en todos los establecimientos mercantiles de las distintas localidades españolas en que todavía se encuentra implantado».

Segundo: El sistema de externado que por esta orden se implanta quedará establecido, sin excepción, en un plazo máximo de seis meses para los dependientes mayores de diez y siete años que al presente se encuentran internados y de ocho meses para los menores de dicha edad, con-tados ambos plazos a partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

Tercero: No obstante, se concederá el externado al dependiente que lo solicite, quien disfrutará del sueldo correspondiente a su categoría y del aumento que para el mismo fije el Jurado Mixto de Trabajo correspondiente, en compensación de asistencia, alimentación, etc.

Cuarto: Los dependientes que a partir de la promulgación de esta orden ingresen en los establecimientos mercantiles lo harán con sujeción al régimen de externado.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Córdoba 4 de Mayo de 1936.—El Delegado provincial, Morón.

Peñarroya-Pueblonuevo

BODA

El sábado día 25, a las 4 de la tarde, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Espiel, el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Carmen Arévalo García, con nuestro particular amigo y empleado de la S. A. Yatera de Peñarroya, don José Estéban Languero. Fueron padrinos por la bella señorita Julia Estéban Languero y el señor don Angel Díez García.

A continuación de la ceremonia los invitados se dirigieron al Casino Espelense, donde fué un verdadero derroche de los vinos de las mejores marcas, cerveza, dulces, habanos, etcétera... acto seguido se celebró un animado baile, en el que actuó una afamada orquestina, divirtiéndose mucho la gente joven hasta altas horas de la madrugada.

Entre los convidados pudimos ver entre otras a las bellísimas señoritas Aurora Ares, Josefita Estéban, Estrella García, Paca Ortega, Emilia Mayoral, Mercedes Perujo y muchas más que por ser tanta cantidad, me es imposible enumerarlas.

Salieron de viaje los recién casados, a los cuales les deseamos una duradera y feliz luna de miel.—CORRESPONSAL

Vida Religiosa

SANTORIL.—Día 7. La Aparición de San Rafael Arcángel, Custodio de esta ciudad.

La misa es propia, con rito doble de segunda clase, gloria y credo, segunda oración de San Estanislao; prefacio de la Pascua.

Cantos

Jubiléo Circular de las 40 horas. En San Rafael.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Mayo: Que recurramos con confianza al Purísimo Corazón de la Inmaculada Madre de Dios.

Intención misional: Que en todas las Parroquias se fomenten diligentemente las vocaciones misioneras.

Jeús Crucificado.—Solemne novena a la Sma. Virgen de los Desamparados, del 2 al 10, a las seis y media de la tarde, con manifestos, cánticos y sermón que predicará el R. P. Salvador de Jallán, C. M. F., de esta residencia.

El día 10 de Mayo, a las diez, solemne fiesta que las Hermanitas dedican a su excelsa Madre y Titular, predicando el mismo R. P. Salvador de Jallán.

Esclavas.—Día de Retiro mensual para señoras externas en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7.

Será el día 7, dirigido por el R. P. Luis Martínez de la Torre.

Distribución: Plática, a las 11; meditación, 4 1/2; bendición, 5 1/2.

María Auxiliadora.—Solemne triduo a San Juan Bosco, los días 7, 8 y 9 a las siete y a las ocho misas rezadas, a las nueve, cantada.

A las seis de la tarde los ejercicios del triduo con manifestos y sermón que predicará el R. P. Dimas Gómez, superior de los PP. del Corazón de María.

Al terminar se dará a besar la reliquia del santo.

El día 10 solemne día de San Juan Bosco. A las 8 y a las 9 misas de comunión. A las 10 fiesta solemne con orquesta. El panegírico estará a cargo del R. P. Andrés Yan Encinas, director de los Salesianos de Algeciras.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 28 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 18 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 10 20

Oscilación. 14 20

Agua de lluvia en milímetros. 8 6

Agua evaporada en milímetros. 2 6

Observaciones a las 7 de la mañana

Altera barométrica en mm a G.º 747 60

CASANA DENTISTA

Marqués de Pott 2 - CORDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, extractos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Extractos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, un precio. "Arriba, doséltimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 " 6 1/2	10	20	25, 40, 50		
3	8 " 13	15	50	60, 80, 100		
4	13 " 13	20	60	80, 90, 125		
5	8 " 20	50	100	125, 150, 175		
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200		
7	13 " 23	100	150	175, 200, 300		
8	23 " 27	125	175	200, 250, 400		
9	23 " 27	200	250	325, 400, 500		
10	23 " 41	300	500	600, 750		
11	54 " 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Si entran de cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de cuarta y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, loscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rey», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billeteras», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Leiria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambia Universidad, 3, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Ameros», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su parroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Questiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

TOS FERINA CURA

rápidamente, «Fescotuzol Especifico» de la tos. Farmacias. 30—27

JOVEN

de 17 años, con alguna práctica de Farmacia, se ofrece, módicas pretensiones. Razón: Crucifijo, 4. Córdoba.

INTERESANTE

Participamos a nuestros clientes que desde hoy haremos descuentos de cinco por ciento en todas las compras que efectúen al contado durante las mañanas, pues por las tardes es tan grande la aglomeración de compradores que no nos es posible atenderlos bien.

Francisco Hierro Aragón

SE VENDE

En la huerta de la Reina, casa nueva, sin estrenar, de dos plantas, con cochera para auto, instalación de luz, agua y dos cuartos de baño. Razón: Barroso, 5, bajo. 10—6

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aportado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

En confiterías y ultramarinos se expenden las exquisitas pastillas de café y leche marca «El Avión». Pedidas en todas partes.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45. Rápido Barcelona-Valencia, 12'8. Correo de Madrid, 12'20. Rápido de Madrid, 18'24. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45. Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'27. Rápido Barcelona, 17'18. Correo, 17'45. Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES EN LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros. Alcázar, 3'8. Expreso Madrid-Algeciras, 5. Expreso Madrid-Sevilla, 6. Tranvía de Villa del Río, 16. Correo de Madrid, 11'30. Rápido Barcelona-Valencia, 12'01. Rápido de Madrid, 18'28.

LINEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del Correo, 17'8. Idem del Mensajero, 16'53. Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, Idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 0'35. Idem de Marchena, 22'25.

CURE su HERNIA

Cabeza de la Vaca 21 de Enero de 1936

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario. Barcelona.

Muy Sr. mio: Me dirijo a usted para decirle lo bien que estoy desde que me puse la faja, nunca me incomodó, desaparecieron todos los dolores que antes sufría y de la quebradura «m» encuentro muy bien» y estoy tan natural como antes de estar enfermo. Le damos las gracias, tanto mi esposo como yo y le deseamos, «señor Boer», mucha felicidad. Sus servidores agradecidos, SÁNCHEZ MORENO y JOAQUINA ROSARIO, en Cabeza de la Vaca (Badajoz). Sevi la 11 de Febrero de 1936.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60. Barcelona.

Muy Sr. mio: Cúmpleme informarme que sus prodigiosos aparatos y su bendito Método de aplicación, han determinado la «desaparición total» de mi hernia. Tengo 64 años y a pesar de una fuerte congestión diabética, nunca me molestaron los aparatos. Doy gracias a Dios por todo y le queda a V. agradecer a su afilmo. amigo y s. s., en Cristo, JAVIER LOZANO MOYA, calle Alvarez Quintero, 74. Sevilla.

HERNADO: Aún puede V. curar su «hernia» como debe. Aproveche la estancia del reputado «ortopédico C. A. BOER» en una de las poblaciones siguientes:

PUENTE GENIL, viernes 8 Mayo. HOTEL ESPAÑA. CORDOBA, sábado 9 Mayo, HOTEL REGINA. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60. BARCELONA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

Almacenes:

PEREZ GALBÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
 PAPELES Y DORADOS - T.º 2122



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESÉMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios. Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

UNO DE LOS MEDIOS mejores para favorecer a la prensa es el ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en El Defensor de Córdoba

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencia : Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—Bilbao

Castroviejo y Gómez, S. L. de Logroño, son los únicos fabricantes que ponen a prueba sus excelentes pastillas de café y leche, marca «El Avión». Ya que por sí solas se acreditan.